

Guayaquil, Noviembre 13 del 2014

EXEAT S.A.
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

INFORME DE COMISARIO

Cumpro en presentar a ustedes el informe sobre el ejercicio económico del 2011 en calidad de COMISARIO de la compañía, manifestando lo siguientes puntos:

- 1.- De acuerdo al análisis que he realizado observo que los Administradores de la empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
- 2.- Considero que la correspondencia, libro de Actas de la Junta General y del Directorio, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros contables se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes. Así mismo, he podido constatar que es adecuada la forma que se custodia y conservan lo bienes de la sociedad.
- 3.- El Balance General ha sido elaborado con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- 4.- Finalmente, me permito consignar los siguientes comentarios.
 - a.) No he encontrado omisión alguna de los puntos que he solicitado que se traten en la Junta General y que no consten en el orden del día.
 - b.) He sido convocado debidamente a las Juntas Generales de la empresa, en los casos en que haya sido necesaria mi presencia y he asistido a las mismas con voz informativa

Atentamente,



ECO. JUAN CASTILLO MEJIA
C.I. 0905541751